Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N°588/18

Asunción, 20 de agosto de 2018

Señores
GRANOS Y ACEITE S.A.C.I.A.
Tel.: 326-2910
CORREO: gyasacia@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 567/18, de fecha13/08/2018 ha procedido a Adjudicar la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE HARINA DE TRIGO Y MANTECA VEGETAL"- ID N° 350.193,** a la firma: DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMAN el item N° 1 por el monto de Gs. 698.250.000 (guaraníes seiscientos noventa y ocho millones doscientos cincuenta mil) y a la firma M y F IND. COM REPRESENTACIONES S.A. el item N° 2 por el monto de Gs. 58.350.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos cincuenta mil).

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 09/2018

GRANOS Y ACEITES SACIA <gyasacia@hotmail.com>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

22 de agosto de 2018, 9:49

recibido
silverio baez
granos y aceites sacia

De: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
Enviado: lunes, 20 de agosto de 2018 16:41
Para: GYASACIA@hotmail.com
Asunto: LCO N° 09/2018

[El texto citado está oculto]

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N°583/18

Asunción, 20 de agosto de 2018

Señores
EL CASTILLO S.A.
TEL: 501-924
CORREO: Gonzalo.gil@elcastillo.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 567/18, de fecha 13/08/2018 ha procedido a Adjudicar la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE HARINA DE TRIGO Y MANTECA VEGETAL"- ID N° 350.193,** a la firma: DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMAN el item N° 1 por el monto de Gs. 698.250.000 (guaraníes seiscientos noventa y ocho millones doscientos cincuenta mil) y a la firma M y F IND. COM REPRESENTACIONES S.A. el item N° 2 por el monto de 58.350.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos cincuenta mil).

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 09/2018

Gonzalo Gil <gonzalo.gil@elcastillo.com.py>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

22 de agosto de 2018, 9:03

Recibido 21/08/18

De: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
Enviado el: lunes, 20 de agosto de 2018 16:37
Para: gonzalo gil <gonzalo.gil@elcastillo.com.py>
Asunto: LCO N° 09/2018

[El texto citado está oculto]

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jeiapu ñande ñaperá ko Ñgo guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 601 /18

Asunción, 21 de agosto de 2018

Señor
MANUEL ROMAN
TEL: 760-516
CORREO: donmanuel422@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 567/2018 de fecha 13/08/2018 ha procedido a adjudicar a vuestra firma el item N° 1 de la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE HARINA DE TRIGO Y MANTECA VEGETAL"- ID N° 350.193,** por el monto de Gs. 698.250.000 (guaraníes seiscientos noventa y ocho millones doscientos cincuenta mil).

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 9/2018

Donmanuel422 <donmanuel422@gmail.com>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

22 de agosto de 2018, 9:57

Buenos dias.. recibido gracias
[El texto citado está oculto]

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N°584/18

Asunción, 20 de agosto de 2018

Señores
DESPASA
TEL: 527.480
CORREO: importoffice@despasa.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 567/18, de fecha 13/08/2018 ha procedido a Adjudicar la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE HARINA DE TRIGO Y MANTECA VEGETAL"- ID N° 350.193,** a la firma: DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMAN el item N° 1 por el monto de Gs. 698.250.000 (guaraníes seiscientos noventa y ocho millones doscientos cincuenta mil) y a la firma M y F IND. COM REPRESENTACIONES S.A. el item N° 2 por el monto de 58.350.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos cincuenta mil).

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC

Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 09/2018

importoffice <importoffice@despasa.com.py>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

20 de agosto de 2018, 16:46

recibido
p/despasa
SONIA MARIEL ALVARENGA
[El texto citado está oculto]

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N°589/18

Asunción, 20 de agosto de 2018

Señores
TACK S.A.
Tel.: 510-471
CORREO: fioyroque@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 567/18, de fecha 13/08/2018 ha procedido a Adjudicar la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE HARINA DE TRIGO Y MANTECA VEGETAL"- ID N° 350.193,** a la firma: DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMAN el item N° 1 por el monto de Gs. 698.250.000 (guaraníes seiscientos noventa y ocho millones doscientos cincuenta mil) y a la firma M y F IND. COM REPRESENTACIONES S.A. el item N° 2 por el monto de 58.350.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos cincuenta mil).

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 09/2018

2 mensajes

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
Para: fioyroque@hotmail.com

20 de agosto de 2018, 16:42

Buenas tardes,
Por la cual se remite notificación de adjudicación, resolución e informe de evaluación, correspondiente, ID 350193.
Favor acusar recibido a este correo electrónico.

Atte.,

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

INFO HARINA.pdf
4336K

RESO HARINA.pdf
659K

TACK HARINA.pdf
169K

diana de pomata <fioyroque@hotmail.com>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

21 de agosto de 2018, 8:10

recibido!

De: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
Enviado: lunes, 20 de agosto de 2018 16:42:41
Para: fioyroque@hotmail.com
Asunto: LCO N° 09/2018

[El texto citado está oculto]

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N°585/18

Asunción, 20 de agosto de 2018

Señores
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.
TEL: 944-226
CORREO: mariliaindustrial.srl@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 567/18, de fecha 13/08/2018 ha procedido a Adjudicar la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE HARINA DE TRIGO Y MANTECA VEGETAL"- ID N° 350.193,** a la firma: DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMAN el item N° 1 por el monto de Gs. 698.250.000 (guaraníes seiscientos noventa y ocho millones doscientos cincuenta mil) y a la firma M y F IND. COM REPRESENTACIONES S.A. el item N° 2 por el monto de 58.350.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos cincuenta mil).

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 09/2018

2 mensajes

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 20 de agosto de 2018, 16:39
Para: "Marilia Industrial S.R.L." <mariliaindustrial.srl@gmail.com>

Buenas tardes,
Por la cual se remite notificación de adjudicación, resolución e informe de evaluación, correspondiente, ID 350193.
Favor acusar recibido a este correo electrónico.

Atte.,

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

INFO HARINA.pdf
4336K

MARILIA HARINA.pdf
169K

RESO HARINA.pdf
659K

Marilia Industrial S.R.L. <mariliaindustrial.srl@gmail.com> 20 de agosto de 2018, 16:42
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

Recibido, muchas gracias

Saludos Cordiales´
Fatima Villasboa
[El texto citado está oculto]

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N° 587/18

Asunción, 20 de agosto de 2018

Señores
BELTROM S.A.
TEL: 902-180
CORREO: beltrom@beltrom.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 567/18, de fecha 13/08/2018 ha procedido a Adjudicar la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE HARINA DE TRIGO Y MANTECA VEGETAL"- ID N° 350.193,** a la firma: DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMAN el item N° 1 por el monto de Gs. 698.250.000 (guaraníes seiscientos noventa y ocho millones doscientos cincuenta mil) y a la firma M y F IND. COM REPRESENTACIONES S.A. el item N° 2 por el monto de 58.350.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos cincuenta mil).

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Status: 5.5.0
Remote-MTA: dns; hotmail-com.olc.protection.outlook.com. (104.47.9.33, the server for the domain hotmail.com.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable. [VE1EUR03FT036.eop-EUR03.prod.protection.outlook.com]
Last-Attempt-Date: Mon, 20 Aug 2018 13:40:57 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
To: "BELTROM S.A." <beltrom@beltrom.com.py>, beltromsa@hotmail.com
Cc:
Bcc:
Date: Mon, 20 Aug 2018 16:40:55 -0400
Subject: LCO N° 09/2018
Buenas tardes,
Por la cual se remite notificación de adjudicación, resolución e informe de evaluación, correspondiente, ID 350193.
Favor acusar recibido a este correo electrónico.

Atte.,

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

----- Message truncated -----

BELTROM <beltrom@beltrom.com.py>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

21 de agosto de 2018, 10:33

recibido ayer a las 17hs.

[El texto citado está oculto]

Libre de virus. www.avast.com

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jeiapo nande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 602/18

Asunción, 21 de agosto de 2018

Señores
M& F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
TEL: 756.318/756.319
CORREO: myficsa@rieder.net
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 567/2018 de fecha 13/08/2018 ha procedido a adjudicar a vuestra firma el item N° 2 de la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE HARINA DE TRIGO Y MANTECA VEGETAL"- ID N° 350.193,** por el monto de Gs. 58.350.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos cincuenta mil).

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 09/2018

1 mensaje

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
Para: myficsa@rieder.net.py

21 de agosto de 2018, 10:22

Buenas tardes,
Por la cual se remite notificación de adjudicación, resolución e informe de evaluación, correspondiente, ID 350193.
Favor acusar recibido a este correo electrónico.

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

INFO HARINA.pdf
4336K

RESO HARINA.pdf
659K

M&F.PDF
413K

Confirmado Vía Telefono por María Digna Mendez.

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N°586/18

Asunción, 20 de agosto de 2018

Señores
TRES REYES
TEL: 334-445
CORREO: tresreyes@tresreyes.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 567/18, de fecha 13/08/2018 ha procedido a Adjudicar la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE HARINA DE TRIGO Y MANTECA VEGETAL"- ID N° 350.193,** a la firma: DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMAN el item N° 1 por el monto de Gs. 698.250.000 (guaraníes seiscientos noventa y ocho millones doscientos cincuenta mil) y a la firma M y F IND. COM REPRESENTACIONES S.A. el item N° 2 por el monto de 58.350.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos cincuenta mil).

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 09/2018

1 mensaje

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
Para: tresreyes@tresreyes.com.py

20 de agosto de 2018, 16:40

Buenas tardes,
Por la cual se remite notificación de adjudicación, resolución e informe de evaluación, correspondiente, ID 350193.
Favor acusar recibido a este correo electrónico.

Atte.,

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

RESO HARINA.pdf
659K

INFO HARINA.pdf
4336K

TRES REYES HARINA.pdf
170K

Confirmado por Sebastian Cesar Duarte.